

los equipos (opcional para Renfe), se realizaría durante el periodo de garantía y durante los 4 años posteriores al mismo, con posibilidad de prórroga para dos años adicionales.

b) Reservado para determinada profesión: No procede.

c) Obligaciones de mencionar los nombres y cualificación del personal: No procede.

d) División en lotes: No se contempla.

6. Variantes: No procede.

7. Exención de utilización de especificaciones europeas (Apartado 1 del artículo 14): No procede.

8. Plazo de entrega, de ejecución o de duración del contrato de servicios y fecha de inicio: La instalación del equipamiento objeto de esta convocatoria se realizará en el momento de la entrada en servicio de las estaciones afectadas. En el Pliego de Condiciones de la convocatoria se indicará el calendario previsto para dicha entrada en servicio.

9. Forma jurídica de la agrupación: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el epígrafe 13. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 10-11-2003 (11 horas).

b) Dirección: Dirección de Compras de la UN de Cercanías de RENFE en la dirección indicada en el punto 1.

c) Idioma: Toda la documentación debe redactarse en idioma español.

11. Fianzas y garantías: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

12. Modalidades de financiación y pago: Las que se indiquen en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Condiciones mínimas:

1) Tener capacidad de obrar a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2) No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, texto refundido, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de Junio, a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3) Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el punto 9 de este anuncio, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

4) Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

5) Acreditar experiencia o capacidad técnica para abordar proyectos de implantación de sistemas de control de accesos para viajeros como el que es objeto de esta licitación.

En caso de presentación de empresas, la experiencia se acreditará por al menos una de las empresas de la agrupación.

Requisito 1:

1.1 Empresarios españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

1.2 Empresarios extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1998/2001, de 12 de octubre.

1.3 Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

1.4 Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el

Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002, de 2 de julio, por la que se crea el citado registro.

Requisito 2: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

Requisito 4:

4.1 Cuentas anuales de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas.

4.2 Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del licitador.

Requisito 5: Descripción con el suficiente detalle de los principales proyectos similares al del objeto de esta licitación realizados por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual y sus colaboradoras incluyendo la tecnología de tarjetas sin contacto.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en idioma español, o traducida de forma oficial al español.

14. Criterio de adjudicación: Los indicados en los Pliegos de Condiciones Particulares aplicables.

15. Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados: No procede.

16. Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores: No procede.

17. Información complementaria:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al número del expediente de esta convocatoria.

Los interesados deberán remitir a RENFE a la dirección indicada en el apartado 1, un escrito mediante el que soliciten participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en apartado 13.

Esta licitación será anunciada en la página web de Renfe y publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE). El coste de los anuncios será por cuenta del licitador o licitadores que en su caso resulten adjudicatarios.

18. Fecha de publicación del anuncio periódico: No procede.

19. Fecha del envío del anuncio al DOCE: 28/09/2003.

20. Fecha de recepción del anuncio DOCE.

Madrid, 25 de septiembre de 2003.—Mariano de Francisco Lafuente, Director de Compras de Cercanías.—45.475.

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente número 6.3/0106.0429/0-00000.

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe) U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes. C/Antonio Cabezón, s/n, 28034 Madrid. Teléf. (+34) 91.300.97.51. Fax. (+34) 91.300.96.87. E-mail: jvsanz@renfe.es.

2. Naturaleza del contrato: Suministro.

Clasificación CPV: 35.23.100-00-2.

Tipo de contrato de suministro: Compra.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Taller de Renfe de Córdoba.

4. a) Objeto del contrato.

1. Suministro de ingeniería de diseño, fabricación, montaje y documentación de los materiales para la construcción de 50 vagones plataforma de 26,24 m entre topes, con excepción de la ingeniería de bogies, equipo de freno y choque.

2. Suministro de 100 bogies.

3. Suministro de 50 equipos de freno.

4. Suministro de 200 conjuntos de Choque.

5. Suministro de 50 bastidores de vagón, incluso elementos soldados y la ingeniería según punto 1.

6. Suministro de 50 conjuntos de timonería de freno y la ingeniería según punto 1.

b) División de lotes: Sí. Pueden presentarse ofertas para cada uno de los puntos señalados en el apartado anterior a).

c) Elaboración de proyectos: No procede.

5. No procede.

6. Admisión de variantes: No.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del art. 14: No.

8. Plazo de entrega o ejecución: Entregas mensuales de materiales para 16 vagones.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores de servicios adjudicatarios del contrato: No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 06.11.2003, hasta las 12.00 horas.

Fecha estimada de envío de invitaciones a presentar ofertas: 10.11.2003.

b) Dirección a la que deben enviarse. La indicada en el punto 1.

c) Lengua/s en que deben redactarse: Español.

11. Fianza y garantías exigidas:

Fianza definitiva: 5% del importe del contrato. Fianza provisional por cada lote de los puntos indicados en el apartado 4:

1. 28.000 euros.

2. 28.000 euros.

3. 4.200 euros.

4. 1.400 euros.

5. 17.000 euros.

6. 1.200 euros.

Se admiten avales únicos por la suma de cada uno de los lotes a ofertar.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Situación del proveedor o contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse.

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE en el Sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

3.º Certificación de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

4.º Documentación acreditativa de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

5.º Presentar la Fianza Provisional que se indica en este Anuncio.

6.º Disponer de Delegación/Representación en España.

7.º Condiciones particulares:

1. Para ingeniería:

Ser diseñador y fabricante de vagones de ferrocarril de administraciones ferroviarias de la Unión Europea, que se acreditará con contratos de venta o certificación de las empresas contratantes.

Haber realizado ingeniería y puesta a punto de procesos de fabricación de vagones para su construcción para alguna administración ferroviaria de la Unión Europea, acreditándolo con la presentación de contratos en venta.

Compromiso explícito de disponer en España de ingeniería de apoyo a la fabricación a partir de momento de la adjudicación.

Disponer de certificaciones ISO 9001-2000, o equivalente, para el diseño y fabricación de vagones.

Compromiso explícito de cesión a Renfe de los proyectos de ingeniería de diseño y fabricación.

2. Para bogies:

Disponer de certificación ISO 9001-2000, o equivalente, para la fabricación de bogies Y-21.

3. Para equipo de freno:

Acreditar ser fabricante de un sistema homologado por la UIC y aceptado por Renfe.

4. Para bastidor y elementos soldados, timonería de freno y choque:

Disponer de un sistema de garantía de calidad ISO 9001-2000, o equivalente.

14. Criterios de adjudicación del contrato: Los que figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

15. Si procede, nombres y direcciones de los proveedores, contratistas o prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante. No procede.

16. Fecha/s de las publicaciones en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

17. Información complementaria:

Tipo de procedimiento: Negociado.

Número de empresas a las que entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: Mínimo 4 y máximo 6.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente 6.3/0106.0429/0-00000.

Anuncio: No obligatorio: No.

Los gastos de publicidad de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario proporcionalmente al importe de la adjudicación.

La acreditación de los requisitos del punto 13 (a excepción de los apartados 3 y 5) se efectuará en el momento de expresar interés de licitar, que junto con el resto de la documentación formará parte de la oferta.

Toda la documentación solicitada en el punto 13 deberá entregarse en papel y soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

18. Referencia a la publicación en el Diario de las Comunidades Europeas: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al D.C.: 30-09-2003.

20. Fecha de la recepción del anuncio por el D.O. de las Comunidades Europeas: Consta en el anuncio publicado en el DOCE.

Madrid, 29 de septiembre de 2003.—Rafael Palmero Martín, Director de Compras y Logística.—45.478.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Departamento de Interior por la que se anuncia concurso para la licitación del contrato de asistencia técnica para la fase II del despliegue de la red de comunicaciones por fibra óptica del Departamento de Interior.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Departamento de Interior.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Generales.

c) Número de expediente: E-445/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la fase II del despliegue de la red de comunicaciones por fibra óptica del Departamento de Interior.

b) División por lotes y número: No existen lotes.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma del País Vasco.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 13 meses, existiendo la posibilidad de prórroga del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 600.000 euros.

5. Garantía provisional. 12.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Área de Contratación de la Dirección de Recursos Generales.

b) Domicilio: Larrauri-Mendotxe Bidea, 18.

c) Localidad y código postal: Erandio-48950.

d) Teléfono: 94 496 80 00.

e) Telefax: 94 496 83 04.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de octubre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo V, subgrupo 4, categoría C ó Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase la documentación del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las diez horas del día 22 de octubre de 2003.

b) Documentación a presentar: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Área de Contratación de la Dirección de Recursos Generales.

2. Domicilio: Larrauri-Mendotxe Bidea, 18.

3. Localidad y código postal: Erandio-48950.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un mes y medio desde la apertura de plizas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No hay número ni mínimo ni máximo previsto.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección de Recursos Generales.

b) Domicilio: Larrauri-Mendotxe Bidea, 18.

c) Localidad: Erandio (Bizkaia).

d) Fecha: 10 de noviembre de 2003.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones. Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: Fecha estimada: 29 de octubre de 2003.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 7 de octubre de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. En la dirección de Internet www.ej-gv.net

Erandio, 7 de octubre de 2003.—Jon Etxebarria Orue, Director de Recursos Generales.—44.936.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña por el cual se hace pública la licitación de un anuncio de consultoría y asistencia. Expediente: SG01/04 CA-TA.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Departamento de Economía y Finanzas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: SG01/04 CA-TA.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de la auditoría de cuentas y de procedimientos de los pagos realizados por el organismo pagador del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalidad de Cataluña, durante los ejercicios financieros 2004, 2005 (16 de octubre de 2003 a 15 de octubre de 2004, y de 16 de octubre de 2004 a 15 de octubre de 2005), del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola, sección Garantía.

c) Lugar de ejecución: Cataluña.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El objeto del contrato podrá comenzar a ser ejecutado una vez se formalice el contrato y previa constitución de la garantía definitiva.

Se prevé que el plazo de ejecución se inicie el 1 de febrero de 2004 y hasta el 31 de enero de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 526.848 euros, IVA incluido, desglosado por anualidades de la siguiente forma:

Año 2005: 263.424 euros, IVA incluido.

Año 2006: 263.424 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional. 10.536,96 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Sección de Contratación y Patrimonio del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña.

b) Domicilio: Rambla Cataluña, 19-21, 7.ª planta.

c) Localidad y código postal: 08007 Barcelona.

d) Teléfono: 93 3162000.

e) Telefax: 93 3162100.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Además de la capacidad general, será necesario que los licitadores, tanto personas físicas